

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoria

63666-1-2017

Nombramiento:

63666-1-2017

SIAD No.:

388705

Fecha del Nombramiento:

30-03-2017

Fecha de entrega del Informe:

16-05-2017

Fecha de entrega del Informe Final:

13-06-2017

Nombre del Auditor:

Lic. Marvin Aisar Casstañon Orozco

Nombre del Supervisor:

Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado

Entidad:

DIDEDUC SAN MARCOS

Unidad Ejecutora:

Dirección Departamental de Educación San
Marcos

Tipo de Auditoría:

Especial de programas de apoyo,
transferencias a organizaciones de padres de
familia -OPF-, renglón 435

Áreas Examinadas:

Programas de Apoyo y Gratuidad

Período Auditado:

01-01-2017 al 31-03-2017

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 13 de Junio de 2017

Doctor
Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación
Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado Examen Especial de Auditoria, Programas de Apoyo, Transferencias a Organizaciones de Padres de Familia –OPF-, renglón 435 "Trasferencias a otras instituciones sin fines de lucro", en la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2017, con el objeto de evaluar la razonabilidad y confiabilidad del proceso de entrega de los recursos a las Organizaciones de Padres de Familia en cumplimiento de los objetivos y fines para los que fueron creados.

Nuestro examen comprendió la realización de las pruebas sustantivas y de cumplimiento de los fondos recibidos y ejecutados, para lo cual se visitaron 22 Organizaciones de Padres de Familia –OPF-, según muestra seleccionada: con base a Normas de Auditoria Gubernamental y Manual de Auditoria Interna Gubernamental.

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Falta de registros en libros por parte de consejo educativo

En la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2017, al efectuar examen especial de auditoría, programas de apoyo, transferencias a organizaciones de padres de familia -OPF-, renglón 435, según muestra establecida, se determinó que el Consejo de Padres de Familia de la Escuela Oficial CEIN-PAIN, Aldea el Naranjo. San Rafael Pie de la Cuesta, no cuenta con registros en los libros de: Almacén para alimentación, de miembros del consejo, caja y almacén para gratuidad.



San Rafael Pie de la Cuesta, no cuenta con registros en los libros de: Almacén para alimentación, de miembros del consejo, caja y almacén para gratuidad.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Falta de registros en libros por parte de consejo educativo

Que el Director Departamental de Educación de San Marcos, gire instrucciones por escrito al Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y al Jefe del Departamento de programas de apoyo, para que los técnicos de programas de apoyo cumplan con sus funciones, monitoreen y den seguimiento al consejo de padres de familia del establecimiento educativo indicado, e instruya a la Directora y Representante Legal del consejo educativo para que en el menor tiempo posible se realicen los registros en los libros correspondientes.

El hallazgo contenido en el informe final fue discutido con los responsables según Acta DIDAI-SM-05-2017 de fecha 17 de mayo de 2017 del libro de Actas con registro No. L2 21409, autorizado por la Contraloría General de Cuentas y a la fecha del presente resumen gerencial, el mismo está confirmado.

Así también como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos en los aspectos siguientes:

Falta de registros en libro de almacén de Gratuidad.

Según notas de auditoría Nos. DIDAI-SM-OPF-001-2017, DIDAI-SM-OPF-002-2017, DIDAI-SM-OPF-004-2017, DIDAI-SM-OPF-005-2017, DIDAI-SM-OPF-008-2017, DIDAI-SM-OPF-009-2017, de fechas 18-04-2017, 19-04-2017, 20-04-2017, 28-04-2017 y 02-05-2017 respectivamente, indicando, que los consejos, de padres de familia siguientes: EORM Caserío la Felicidad,



Aldea Santo Domingo; EORM Aldea San Francisco Soche ambas del municipio de San Antonio Sacatepequez, EORM Comunidad Agraria el Porvenir; EORM Aldea el Naranjo y EODP anexa a EORM Aldea el Naranjo del Municipio de San Rafael Pie de la Cuenta, no tenían operado el libro de almacén de gratuidad. Dicha deficiencia fue corregida por los responsables al presentar posteriormente el libro debidamente registrado.

Falta de registros en libro caja.

Según nota de auditoria No. DIDAI-SM-OPF-001-2017, DIDAI-SM-OPF-002-2017, DIDAI-SM-OPF-005-2017, DIDAI-SM-OPF-007-2017, DIDAI-SM-OPF-008-2017, DIDAI-SM-OPF-009-2017, de fechas 18-04-2017, 20-4-2017, 28-4-2017 y 02-05-2017 respectivamente en las cuales se indicó, que los consejos de padres de familia, de EORM Aldea el Naranjo, EODP Anexa a EORM Aldea el Naranjo, EORM comunidad agraria el porvenir, EORM comunidad agraria colima I, EORM Aldea el Trapiche, EORM Caserío la felicidad, Aldea Santo Domingo, EORM Aldea San Francisco Soche, no tenía operado el libro de caja. Dicha deficiencia fue corregida por los responsables al presentar posteriormente el libro de caja debidamente registrado.

Falta de registro del libro de miembros del consejo educativo

Según nota de auditoria No. DIDAI-SM-OPF-001-2017, DIDAI-SM-OPF-002-2017, DIDAI-SM-OPF-004-2017, DIDAI-SM-OPF-005-2017, de fechas 18-04-2017, 19-04-2017 y 20-04-2017 se indicó que los consejos de padres de familia, de EORM Aldea el Naranjo, EODP Anexa a EORM Aldea el Naranjo, EORM comunidad agraria el porvenir, EORM comunidad agraria colima I, no tenían operado el libro de miembros activos del consejo educativo. Esta deficiencia fue corregida por los responsables, presentando posteriormente el libro debidamente registrado.

Falta de registro en libro de almacén de Alimentación

Según nota de auditoria No. DIDAI-SM-OPF-001-2017, DIDAI-SM-OPF-002-2017, DIDAI-SM-OPF-004-2017, DIDAI-SM-OPF-005-2017, DIDAI-SM-OPF-006-2017, DIDAI-SM-OPF-008-2017, de fechas 14-04-2017, 19-04-2017, 20-04-2017 y 28-04-2017 se indicó, que los consejos de padres de familia, de EORM Aldea el Naranjo, EODP Anexa a EORM Aldea el Naranjo, EORM comunidad agraria el porvenir, EORM comunidad agraria colima I, EODP anexa a EORM Aldea el Trapiche, EORM, EORM Aldea San Francisco Soche, no tenía operado el libro de almacén de Alimentación. Dicha deficiencia fue corregida por los responsables al presentar posteriormente el libro de Almacén debidamente corregido.



Libros sin habilitar.

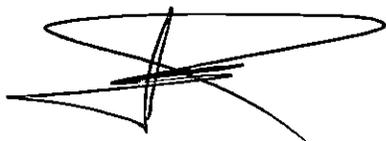
Según nota de auditoría No. DIDAI-SM-007-2017, de fecha 26 de abril 2017, se indicó que en la EORM Aldea el Naranjo, del Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, no se contaba con libro de almacén para alimentación habilitado por autoridad competente. Dicha situación fue corregida por los responsables al presentar el libro debidamente habilitado y registrado.

Falta de Asignación de fondos de programas de apoyo

Según nota de auditoría No. DIDAI-SM-OPF-010-2017, de fecha 10 de mayo 2017, se indicó que las Organizaciones de Padres de Familia –OPF- siguientes: EORM Caserío los Ordoñez, Aldea Santo Domingo del Municipio de San Antonio Sacatepequez; EOUN Justa Gonzalez y EOUN Delia Anzueto de Orantes, del municipio de San Pedro Sacatepequez, Departamento de San Marcos, no habían recibido los fondos de los programas de apoyo de alimentación, valija didáctica, útiles escolares y gratuidad de la educación, situación fue corregida por los responsables ala realizar las asignaciones de los fondos, según consta en los estados de cuenta de los consejos educativos de padres de familia.

Todos los comentarios y recomendaciones del hallazgo determinado, se encuentra en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

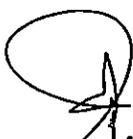


Lic. Marvin Aisar Castañón Orozco
AUDITOR INTERNO
DIRECCION DE LA UNIDAD DE
AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACION

MARVIN AISAR CASTAÑON OROZCO
Auditor

Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado
SUPERVISORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO DE SANTIESTEBAN
Supervisor



Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director



Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

